

VISTO el Proyecto elevado por la Prof. Claudia Harrington, para su consideración y aprobación: “II Taller de Encuentro e Intercambio sobre Memoria, Política y Género en el Campo de la Historia y las Ciencias Sociales”; y

CONSIDERANDO

Que el mismo está organizada por el Centro de Estudios Interdisciplinarios: Genero, Sociedad y Cultura dependiente de esta Unidad Académica, el Departamento de Historia de la Facultad y el Proyecto de Investigación: Tramas historiográficas de una configuración cultural urbana contemporánea: el caso de Río Cuarto, el que tiene como Directora, a la Prof. Claudia Harrington y como Codirectora, a la Prof. Griselda Pécora y financiado por la SECyT de la UNRC.

Que tiene como objetivos, según consta en el proyecto adjunto: Dar a conocer los resultados de investigación en el marco de proyectos de investigación acreditados en la Secretaria de Ciencia y Técnica; Generar un espacio de transferencia a las actividades áulicas de las carreras de grado que están relacionadas con la investigación; Alentar a los alumnos de grado en la participación activa en jornadas y congresos; y Fomentar, en el marco de las actividades del Centro de Estudios Interdisciplinarios: Genero, Sociedad y Cultura; en el Departamento de Historia y de la Facultad de Ciencias Humanas, el desarrollo de espacios democráticos para la reflexión y el desarrollo de actividades de investigación.

Que está destinado a la comunidad de la Universidad Nacional de Río Cuarto y público en general.

Que la mencionada Actividad no es arancelada y no demandará erogación alguna para esta Unidad Académica.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental de Historia.

Que fue analizado por la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo, quien sugiere mediante Despacho de fecha 11 de octubre/2016: Aprobar académicamente el proyecto de referencia; que además sugiere se especifique quienes serán los docentes encargados de dictar el taller, como así también revisar la nómina de los miembros de los comités académico y organizador en función de la duración del mencionado proyecto.

Que la realización del mismo no demandará erogación alguna por parte de esta Unidad Académica.

Que el Consejo Directivo, constituido en Comisión de enseñanza, considera pertinente las aclaraciones, presentadas por la Prof. Claudia Harrington, solicitadas oportunamente por la Comisión de Enseñanza, aprobando académicamente el Taller de referencia.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 1ero. de noviembre de 2016.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la realización del “II Taller de Encuentro e Intercambio sobre Memoria, Política y Género en el Campo de la Historia y las Ciencias Sociales”, presentado por la Prof. Claudia Harrington (DNI N° 14624295), y organizado por el Centro de Estudios Interdisciplinarios: Genero, Sociedad y Cultura dependiente de esta Unidad Académica, el Departamento de Historia (5-58) de la Facultad y el Proyecto de Investigación: Tramas historiográficas de una configuración cultural urbana contemporánea: el caso de Río Cuarto, a llevarse a cabo el día 07 de diciembre de 2016, en esta UNRC.-

ARTICULO 2º: Designar a los Responsables Integrantes del Comité Académico y Comité Organizador, del Taller aprobado, que se consigna en el único Anexo de la presente.-

ARTICULO 3º: Determinar que las certificaciones correspondientes, serán extendidas por el Departamento de Historia (5-58), y de acuerdo a la reglamentación vigente a tal efecto.-

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EL PRIMER DIA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCIÓN C.D. N° 549/2016

ANEXO - Resol. C.D. N° 549/2016.

**“II Taller de Encuentro e Intercambio sobre Memoria, Política y
Género en el Campo de la Historia y las Ciencias Sociales”**

Responsables del Proyecto

Comité Académico

Prof. Claudia Harrington	DNI N° 14624295
Prof. Ana María Rocchietti	DNI N° 16691888
Prof. Alicia Lodeserto	DNI N° 20570950
Prof. Daniela M. Wagner	DNI N° 21999610
Prof. Griselda E. Pécora	DNI N° 13955362
Prof. María V. Ferro	DNI N° 17733780

Comité Organizador

Docentes:

Prof. Eduardo Escudero	DNI N° 26163887
Prof. María I. Spinetta	DNI N° 29583886
Prof. María A. Steigerwald	DNI N° 17576832
Prof. María Inés Masellis	DNI N° 6503301
Prof. Silvia A. Morales	DNI N° 17921840
Prof. Romina Nuñez Ozan	DNI N° 27784091

Graduados:

Prof. Verónica Cecilia Roumec	DNI 27630720
-------------------------------	--------------

Estudiantes:

Gisela Rocío Tello	DNI N° 30990384
Lautaro Aguilera	DNI N° 38751784
Ignacio N. Carrón	DNI N° 36479277
Nahuel Dalmasso	DNI N° 40203060
Denis N. Paredes	DNI N° 37822161
Sebastián A. Ponce	DNI N° 38477640
